EXPEDIENTE Nº 685/84 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 1984.—
Visto el presente expediente por el cual la
firma "Francisco R.Torres e Hijos S.A." adjunta para su pago una factura por la suma de \$a 150.202,70 referente a la
prestación del servicio de traslado de valores en camión blin
dado que responde al pormilaje de monto transportado por la
mencionada adjudicataria de la Orden de Compra Nº13/84, y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº44/83,
SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Subsecretería de Administración a liquidar a la firma "Francisco R. Torres e Hijos S.A." la suma de PESOS ARGENTINOS CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DOS CON SETENTA CENTAVOS (\$a 150.202.70) en un todo de acuerdo a la factura adjunta a fs.l.

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1984.

3º) Registrese, hágase saber y devuélvase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.

Al.

JUAN ECORIBANO

SECRETARIA SUPERINTUNDES DA AULINISTRATIVA

DE LA CUETE BUFREMA DI DUSTICIA DE LA NACION